

Apoya López Obrador de nuevo a Samuel

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

COATZACOALCOS, Ver.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador salió ayer de nuevo en defensa del Gobernador de NL, Samuel García.

El Mandatario recriminó al Poder Judicial haber sancionado al juez Gabriel Domínguez Barrios, quien concedió un amparo al emecista durante su confrontación con el Congreso del estado, por la designación de un interino.

En conferencia, acusó a los juzgadores de falta de imparcialidad y, como ejemplo, se refirió al caso del juez que favoreció al Gobernador.

“Fíjense lo imparcial del Poder Judicial: me enteré que castigaron a un juez, o lo destituyeron, de Nuevo León, que fue el que le concedió un amparo al Gobernador Samuel García, es el primer caso en los últimos años”, aseguró.

El año pasado, AMLO arropó a García en sus aspiraciones políticas, en su disputa contra el Congreso local y en proyectos como el acueducto El Cuchillo II.



LA TARDE FATÍDICA EN LOMAS TAURINAS

COLOSIO A 30 AÑOS

El relato del magnicidio que cimbró al país aquel 23 de marzo de 1994, cuando el entonces candidato presidencial del PRI realizó su último mitin. | NACIÓN | A12

El magnicidio que cimbró a México

COLOSIO A 30 AÑOS

CRÓNICA TARDE FATÍDICA EN LOMAS TAURINAS

El candidato presidencial del PRI llegó a la ciudad fronteriza de Tijuana con buen ánimo, a lo que terminaría siendo su último mitin. Lo que vio aquella tarde de miércoles fue la miseria en la que se encontraba la gente de ese lugar

CÉSAR REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

“**L**uis Donaldo Colosio murió esta noche aquí, a las 19:45 horas —luego de casi tres horas de intensos esfuerzos médicos para salvarle la vida—, a consecuencia de dos disparos que recibiera, a bocajarro, en la cabeza y en el abdomen, en una cañada donde realizó su último mitin entre marginados de la frontera”.

Los reporteros Juan Arvizu y Manuel Ponce fueron quienes narraron por EL UNIVERSAL lo acontecido aquella tarde del 23 de marzo de 1994, en un lugar hasta entonces prácticamente desconocido para México, llamado Lomas Taurinas, una colonia marginada y sin servicios que el entonces candidato presidencial del PRI visitó de último momento hace 30 años.

“A las 17:04 horas, tiempo del Pacífico [dos horas antes que la Ciudad de México], el candidato del PRI a la Presidencia de la República recibió los dos impactos de bala, al parecer de un revólver calibre .38, cuando se dirigía hacia su camioneta, rodeado por unas 300 personas, que se apretujaban en torno suyo.

“Aparentemente sólo hubo un agresor, quien se acercó a Colosio confundido entre la gente, cuando había concluido el mitin, para proseguir sus actividades”.

Los enviados de El Gran Diario de México, quienes habían sido asignados a la cobertura diaria del político sonorensé, realizaron un relato elocuente y preciso de la información que surgió en ese momento, pese al enorme caos que imperó aquella tarde en Tijuana.

El de Arvizu y Ponce resultó un relato histórico sobre un magnicidio que cambió la historia de México.

Una narrativa sencilla, pero precisa. Con lujo de detalles en cuanto al lugar, las personas, los horarios, los movimientos que se suscitaron antes, durante y después del atentado que cegó la vida de un joven político que hasta ese momento había tenido una carrera meteórica y en claro ascenso.

“En el trayecto al hospital, Luis Donaldo Colosio fue subido a la ambulancia que iba detrás de su camioneta y se calcula que llegó al quirófano a sólo 10 minutos de ocurrido el atentado”.

Entonces, en Tijuana, sobrevinieron escenas de histeria colectiva que fueron recogidas por Juan Arvizu y Manuel Ponce. La llegada de Diana Laura Riojas, esposa de Colosio, al hospital. El equipo de seis médicos que se hicieron cargo de la atención del candidato en el quirófano.

Colosio en Tijuana

“Sonreía a la multitud, levantaba los brazos y agitaba las manos para co-

responder saludos”.

El atentado ocurrió 75 minutos después de su arribo a la ciudad fronteriza, proveniente de La Paz, Baja California Sur.

“En la escalera de la aeronave apareció Luis Donaldo Colosio con chamarra clara, sonriente, tranquilo”. A su arribo a Lomas Taurinas, Colosio encontró cholos y calles de terracería. Personas, sobre todo mujeres, que le pedían servicios, agua, luz, pavimento para esa comunidad casi casi perdida en la frontera.

Terminado el mitin, sobrevino la tragedia. La gente se apretujaba en torno al candidato. Era muy fuerte el ruido de la música. La canción *La Culebra*, de la Banda Machos. Y dos disparos que cambiaron la historia ese día.

“¡Mátenlo, mátenlo!”, gritaban los asistentes a un hombre de 23 años llamado Mario Aburto, quien era golpeado y jaloneado como sospechoso de haber hecho los disparos.

En punto de las 20:35, hora del Pacífico, la nota reseña la aparición de Liébano Sáenz, vocero de aquella campaña, para oficializar el fallecimiento de Luis Donaldo Colosio Murrieta, aquella tarde de miércoles de hace 30 años. ●



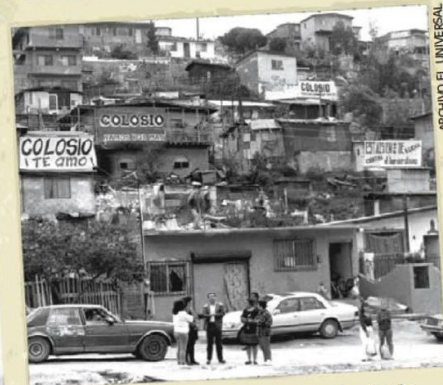


FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



ARCHIVO EL UNIVERSAL

A quemarropa, el candidato recibió dos balazos, uno en la cabeza y otro en el abdomen.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lomas Taurinas es una colonia marginada de Tijuana, en la que la gente vivía sin agua ni luz.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En un improvisado templete montado cerca de su camioneta, esa tarde Colosio dio su último discurso a cientos de personas.

A su arribo a Lomas Taurinas, Luis Donald Colosio lucía sonriente, tranquilo, correspondía a los saludos que le ofrecía la gente, en su mayoría mujeres.



Ilegal, oferta de apoyo de Vox a Xóchitl Gálvez: morenistas

- Rechaza la candidata que le hayan planteado el respaldo; “con ese partido, ni a la esquina”, indica
- La derecha y extrema derecha sólo se diferencian en que unos son más francos, señala AMLO

N. JIMÉNEZ Y A. MUÑOZ / P 3

“Con Vox, ni a la esquina; nunca los he visto”, se deslinda Gálvez

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que en un informe interno el partido español Vox, de extrema derecha, ofreció su apoyo a la candidata de la coalición opositora Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez, ésta señaló ayer: “Yo con Vox ni a la esquina, así de clara”. Afirmó que no le han propuesto ningún respaldo y aseveró que “es más fácil que Morena (esté) cerca de Vox que yo”.

En su conferencia de prensa en la colonia Anzures, se preguntó a Gálvez sobre el documento elaborado por el partido español por medio del Foro Madrid y la Fundación Disenso y que fue dado a conocer por *La Jornada*.

Al referirse a la reunión que en 2021 tuvo parte de la bancada del PAN en el Senado con integrantes de Vox, cuando ella formaba parte de ese grupo parlamentario, la candidata expuso que no acudió a dicho encuentro. “Yo pinto mi raya clarita, clarita, no me ando con rodeos. Yo se los dije al grupo parlamentario: yo no voy a esa reunión, no comparto nada con ese partido, no tengo ninguna visión positiva”.

Enseguida, Gálvez reprochó que “aquí pasan de que soy trotskista espantosa de izquierda a que soy de ultraderecha. Pónganse de acuerdo por dónde me quieren atacar, o sea: cuando le convenía a la derecha, a ultraderecha, que estaba impulsando un candidato, pues era yo la trotskista, era el espanto de izquierda. Y ahora, cuando me quieren atacar me quieren acusar de derechista. No soy ni una ni la otra”.

La hidalguense se definió como una persona no radical, y tras elevar el tono de voz, insistió en que de su parte no ha habido algún acercamiento con el partido español: “No existe. No los he visto nunca en mi

vida. No me han planteado nada, no hay, no existe ese planteamiento. Se lo inventan, se lo inventan, se lo elucubran; no sé si se echa una *mota* alguien y entonces escribe y dice ‘Xóchitl está vinculada’. No, no existe, de verdad, no existe, no, ni los conozco, con eso te digo todo. No los he visto nunca en mi vida”.

En el Senado, una reunión como con cualquier partido

Al referirse a la reunión que el PAN tuvo en 2021 en el Senado con Santiago Abascal, dirigente de Vox, apuntó: “Eso no quiere decir que haya habido apoyos. O sea, en el Senado no recibimos ningún tipo de apoyo de Vox. Visitaron, se reunieron, como se reúne cualquier partido político. Yo decidí que no me iba a reunir con nadie, pero eso no quiere decir que haya apoyos de algo, no, no lo hay. Te digo que es más fácil que lleguen con Morena, porque ellos sí tienen un ala bastante derechosa”.

Ayer también modificó su postura después de que, en días anteriores, pidió a los partidos que la impulsan aumentar los recursos para su campaña. Este viernes defendió que las tres organizaciones políticas, “dentro de su capacidad, me apoyan lo más que pueden”, porque “tienen la mitad del apoyo que tienen de Morena”.

Propuesta contra la crisis del agua

En el contexto del Día Mundial del Agua, Gálvez presentó 10 ejes como propuesta en la materia, incluido la reparación de tuberías, acelerar la tecnificación del campo, aumentar el tratamiento de líquidos residuales y la posibilidad de usar el lago de Texcoco como centro para potabilizar el líquido. Calculó que se requerirán 140 mil millones de pesos para todos los proyectos, algunos

de los cuales visualizó con una asociación público-privada.

En tanto, sobre las versiones de una restructuración dentro de su equipo de campaña, aclaró que Santiago Creel sigue siendo su coordinador general, y su vocero, Max Cortazar, se encargará de toda el área de comunicación, incluido el contenido de sus promocionales.

Por la tarde, Gálvez encabezó un mitin con simpatizantes del PAN, PRI y PRD, así como comerciantes, en la plaza de Santo Domingo, en el centro de la Ciudad de México. Ahí, la abanderada de la oposición retomó el caso del secuestro de varias familias reportado en Culiacán: “Estas cosas ocurren cuando se dan abrazos a los criminales y no nos ponemos del lado de las víctimas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ UNA REFORMA

Estados asumirán costo por desastres

POR XIMENA MEÍJA

Con el voto de Morena y sus aliados del PT y Verde Ecologista, la Cámara de Diputados aprobó una reforma en materia de Protección Civil que obliga a las entidades federativas a cubrir los costos de los daños causados por desastres naturales y quita esta facultad al gobierno federal.

La iniciativa fue aprobada con 242 votos en favor, 202 en contra y cero abstenciones en lo general; para la discusión en lo particular, las bancadas de los partidos de oposición presentaron 120 reservas, pero ninguna fue aceptada.

Tras su aval, fue turnada a la Cámara de Senadores, pero los diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano advirtieron que recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para revertir la reforma, al considerar que hubo violaciones al proceso.

“Les volveremos a ganar y tener la razón, como cada vez que con su mayoría y con chicanadas legislativas violan el procedimiento legislativo”, aseguró el panista Miguel Humberto Rodarte de Lara.

Además, reprochó la perredista Edna Gisel Díaz Acevedo, se desaparece definitivamente al Fondo de Desastres Naturales, que fue señalado por el gobierno federal de corrupción, aunque no se comprobó.

El morenista Jorge Ángel Sibaja, quien presentó la iniciativa, aclaró que el

gobierno federal intervendrá cuando la magnitud de un evento catastrófico así lo amerite, como pasó hace casi cinco meses en Acaapulco, con el paso de *Otis*.

PRIMERA | PÁGINA 2

120

RESERVAS

presentó la oposición, pero ninguna fue aceptada por la mayoría legislativa de Morena y sus aliados.



LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Estados costearán desastres naturales

MORENA Y SUS ALIADOS EN LA Cámara baja aprobaron la iniciativa que deslinda al gobierno federal; pasa a la Cámara de senadores

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista en la Cámara de Diputados aprobaron en lo general y en lo particular la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre Protección Civil que obliga a las entidades federativas a cubrir los costos de los daños causados por desastres naturales y quitan esta facultad a la federación.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general con 242 votos a favor 202 en contra y cero abstenciones. En la discusión particular, se presentaron 120 propuestas de modificación, a través de reservas, de las cuales ninguna se aceptó.

Los legisladores de oposición del PAN, PRI, PRD Y Movimiento Ciudadano advirtieron que recurrirán a los tribunales para revertir esta reforma, por violaciones al proceso legislativo y criticaron las incongruencias de los

morenistas que argumentan “primero los pobres”, pero en los hechos actúan de manera contraria.

El diputado federal de Morena, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, presentó la iniciativa en tribuna y argumentó que la nueva Ley establece que serán las entidades federativas quienes prevean los recursos para atender una situación de emergencia, tal como lo señala la Ley General de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, que les precisa a disponer de un fondo de recursos para atender, de manera inmediata, a la población que hubiera resultado afectada y a reconstruir su infraestructura pública.

El morenista destacó que los estados estarán obligados a aplicar recursos cuando ocurra una emergencia o un desastre. Y sólo se emitirá un acuerdo cuando dada la magnitud del evento el Ejecutivo federal considere que, en efecto, amerita la intervención del gobierno federal, como ocurrió recientemente en Acapulco.

“Es muy importante señalar que esta reingeniería permitiría una mejor comunicación y trabajo coordinado entre las entidades federativas y la federación, a través de un mecanismo de transferencia de recursos”, sostuvo.



Al presentar una moción suspensiva, el diputado del PAN, Miguel Humberto Rodarte de Lara, advirtió al bloque de la mayoría oficialista que la oposición presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad.

“Anunciamos desde esta tribuna que presentaremos acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, desde ahora se los aseguro, les volveremos a ganar y tener la razón, como cada vez que con su mayoría y con chicanadas legislativas violan el procedimiento legislativo”, lanzó el legislador panista.

En el debate, diputados de oposición reprocharon que dicha iniciativa sepulta al Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que fue señalado por el gobierno federal por presunta corrupción.

“Esta iniciativa, hay que decirlo, desaparece definitivamente el Fonden, y cumple el objetivo del titular del Ejecutivo de eliminar los fondos que permitían atender catástrofes bajo el argumento de una supuesta corrupción, nunca comprobada”, señaló la diputada del PRD, Edna Gisel Díaz Acevedo.

En favor del dictamen, la diputada de Morena, Adriana Bustamante Castellanos, acusó a las pasadas administraciones de usar de forma discrecional los recursos asignados por el Estado para atender las emergencias por fenómenos naturales e incluso lucrar con las donaciones.

REFORMA

- Cada estado deberá solventar los daños causados por desastres naturales y se quita la facultad al gobierno federal.
- Esto obliga a cada entidad a tener un fondo para atender de forma inmediata a la población.
- Sólo se emitirá un acuerdo cuando dada la magnitud del evento el Ejecutivo federal considere que, en efecto, amerita la intervención de la federación.



Foto: Reuters

Diputados de oposición adelantaron que presentarán ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad.

